

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B) NOMBRAMIENTOS Y CESES****Universitat Politècnica de València**

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2025, del Rectorado, por la que se nombra personal funcionario de carrera del grupo C, subgrupo C2, sector administración general, categoría de auxiliar de servicios a las personas aspirantes que han aprobado las pruebas selectivas convocadas por resolución de 26 de noviembre de 2021 (DOGV 15.12.2021), por el sistema de concurso-oposición (código: 2021/P/FC/C/36).

Concluidas las pruebas selectivas de acceso al grupo C, subgrupo C2, sector administración general, categoría de auxiliar de servicios de esta universidad Politècnica de València, por el sistema de concurso-oposición, convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 2021 (DOGV 15.12.2021), y habiendo presentado las personas aspirantes la documentación exigida en la Resolución de 13 de enero de 2025 (DOGV 29.01.2025), y en la Resolución de 4 de junio de 2025 (DOGV 09.06.2025), por la que se publica definitivamente el nombre de las personas aspirantes que han aprobado estas pruebas selectivas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la función pública valenciana,

RESUELVO*Primero*

Nombrar personal funcionario de carrera del grupo C, subgrupo C2, sector administración general, categoría de auxiliar de servicios de esta universidad Politècnica de València, a las personas que figuran en el anexo I, asignándoles el destino definitivo que figura en el mismo.

Segundo

Las personas que constan en el anexo I deberán tomar posesión del destino adjudicado con efectos del día 1 de octubre de 2025.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el juzgado de lo contencioso-administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

València, 30 de julio de 2025

Jose E. Capilla Romá
Rector



Anexo I

Nombramiento como personal funcionario de carrera del grupo C, subgrupo C2, sector administración general, categoría de auxiliar de servicios y adjudicación de destino.

Turno libre		DNI	Código del puesto	Denominación del puesto	Unidad		Clasificación
Apellidos y nombre							
Galan García, Oleg		****015**	PF2112	Auxiliar de Servicios	S Admón Electrónica y Transparencia		C2 15 E012
Martínez Leon, Javier		****056**	PF1038	Auxiliar de Servicios	ETS Arquitectura		C2 15 E012
Bernal Colomina, Ignacio		****703**	PF1400	Auxiliar de Servicios	Facultad de Bellas Artes		C2 15 E012
Mansanet Tomás, Helena Isabel		****908**	PF2110	Auxiliar de Servicios	S Admón Electrónica y Transparencia		C2 15 E012
Tolsa Conesa, Eduardo		****881**	PF2111	Auxiliar de Servicios	S Admón Electrónica y Transparencia		C2 15 E012